

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

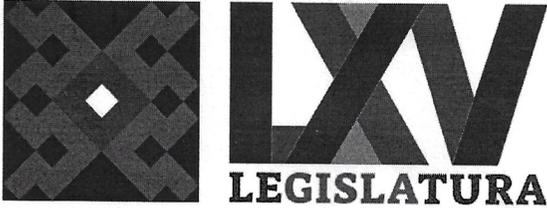
ACTA DE REANUDACIÓN DE SESIÓN FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con quince minutos del día diez de julio del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del nivel 1, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas y el Diputado: Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, María Luisa Matus Fuentes, Haydeé Irma Reyes Soto y Noé Doroteo Castillejos integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de llevar a cabo la sesión, misma que se sujeta bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN REFERENTE A LA RATIFICACIÓN, REELECCIÓN O NO REELECCIÓN DE LA DOCTORA MARIBEL MENDOZA FLORES, MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes las Diputadas Nancy Natalia Benítez Zárate, María Luisa Matus Fuentes, Haydeé Irma Reyes Soto y el Diputado Noé Doroteo Castillejos; por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a las Diputadas y Diputado integrante que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que las Diputadas integrantes de la comisión aprueban el orden del día.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN REFERENTE A LA RATIFICACIÓN, REELECCIÓN O NO REELECCIÓN DE LA DOCTORA MARIBEL MENDOZA FLORES, MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO; en el desahogo del tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez solicita a la secretaría técnica, de lectura al proyecto de dictamen, por lo que una vez finalizada la lectura, la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez pregunta a las diputadas y diputado integrante presentes que quienes estén a favor de aprobar el proyecto de dictamen con el que se acaba de dar cuenta se sirvan manifestarlo levantando la mano; acto seguido se contó con los votos de las Diputadas y el Diputado Lizett Arroyo Rodríguez, Nancy Natalia Benítez Zárate, María Luisa Matus Fuentes, Haydeé Irma Reyes Soto y Noé Doroteo Castillejos a favor de aprobar el dictamen de referencia.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN; Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las trece horas con veinte minutos del día diez de julio del dos mil veintitrés, se da por concluida la sesión permanente, procediéndose a la firma del acta correspondiente. DAMOS FE.

----- CONSTE -----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA



CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION
PERMANENTE DE ADMINISTRACION
Y PROCURACION DE JUSTICIA



COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
INTEGRANTE

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMA CORRESPONDIENTE REANUDACIÓN DE LA SESIÓN DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN DE RATIFICACIÓN O NO RATIFICACIÓN DE LA DOCTORA MARIBEL MENDOZA FLORES DEL DÍA 10 DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.